

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

000023

EXTRACTO

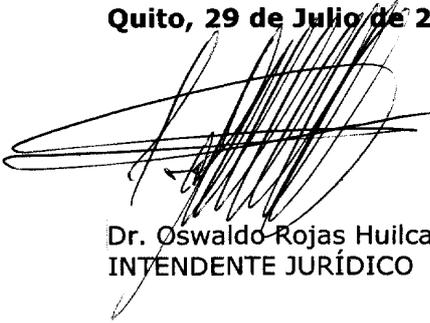
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INDUGLAMUR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS GLAMOUR.

Se comunica al público que INDUGLAMUR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS GLAMOUR, aumentó su Capital en 19.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de Mayo de 2009. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 09.Q.IJ.003083 de 29 de Julio de 2009.**

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo Quinto referido al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 20.000,00) dividido en veinte mil (20.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de la Estados Unidos de América (US\$ 1,00), de valor nominal cada una."

Quito, 29 de Julio de 2009.



Dr. Oswaldo Rojas Huilca.
INTENDENTE JURÍDICO

jur LMR/acp
EXP. 46414
Tr. 01.1.09.000502

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.